

La Información

Diario de Salamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Un trimestre	3	pts.
Número suelto	0'05	"
Número atrasado	0'50	"

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Sorias, núm. 5.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ANUNCIOS

En 1ª plana, la línea, tipo 10.	1	pta.
En 2ª id. id.	0'50	"
En 3ª id. id.	0'25	"
En 4ª id. id. tipo 8.	0'02	"

Todos los pagos serán adelantados

Boletín de Mercados

Salamanca

Salamanca 25.—Precio de los cereales hoy en esta capital:

Trigo de rentas 35 rs. fanega buen peso; id. detall á 35 rs. las 94 libras; centeno 29 rs. fanega; cebada 24 id. id.; algarrobas 22 id. id.

Vendedores retraídos. Barcelona sigue pagándose 36 rs. sobre vagón.

Valladolid

Valladolid 24.—No han sufrido variación los precios del trigo manteniéndose firmes al límite de 35 3/4 á 36 rs. las 94 libras. La demanda en partidas sigue siendo limitada ofreciéndose á 37 rs. sobre vagón, sin pasar los pedidos de 36 1/4 á 36 1/2.

Rioseco 24.—Entre ayer y lo que va de hoy han venido unas 5000 fanegas de trigo, cuyo precio se sostiene á 33 3/4 rs. las 94 libras. En partidas, no se han hecho operaciones, siguiendo la oferta á 35.

Vecilla de Valdereduey 24.—Trigo á 33 y 1/2 rs. fanega; centeno á 25 id. id.; cebada á 20 id. id.; harinilla á 23 id. id.; cabezuela á 11 id. id.; salvadillo á 9 id. id.

Un tanto retraído el labrador para vender sus trigos, en espera de que los precios puedan tomar algún mayor favor, tanto las entradas como las ofertas son limitadas.

Nava del Rey 24.—Trigo superior de 35 á 35 1/4 rs. las 94 libras en panera, de 36 á 36 1/4 rs. las 94 libras sobre vagón; id. bueno á 35 id. id., á 36 id. id. id.; centeno de 25 á 26 id. las 92 id., á 26 id. id. id.; cebada de 23 á 24 id. fanega, á 24 id. id. id.; algarrobas de 20 á 21 id. id., á 22 id. id. id.

Operaciones en partidas: Hay ofertas de 2010 fanegas de trigo superior á 37 rs. las 94 libras en panera, pagan á 35 1/4, habiéndose efectuado la venta de 400 fanegas á 35 1/4.

Siguen los negocios animados en trigos; los vinos no dan señales de vida.

Tendencia de los precios: firme.

Palencia

Palencia 24.—Trigo á 34 rs. las 92 libras; centeno á 26; cebada á 21 1/2 avena á 15; Harina de 1.ª á 14 rs. arroba; id. 2.ª á 12; id. 3.ª á 10 1/2.

Villada 24.—En el último mercado de ganado lanar se han presentado 100 ovejas emparejadas y 600 corderos sueltos, vendiéndose de aquellas 400 á los precios de 74 á 82 reales y 300 de éstos á los de 36 á 44 llegando al de vacuno 180 reses, de las que fueron vendidas para el degüello 140 á los precios de 47 á 56 reales arroba.

En los últimos ocho días ha tomado esta especulación de trigos sobre 6000 fanegas á los precios de 34 1/4 á 34 3/4 reales las 92 libras sobre vagón. A la fecha de esta nota estaban menos animados los compradores y sólo pagan á 34.

Zamora

Zamora 24.—Trigo á 34 rs. fanega; centeno á 26 id. id.; cebada á 24 id. idem; algarrobas á 23 id. id.; avena á 15 id. idem; garbanzos de 100 á 140 id. id.

Otros mercados

Barcelona 23.—Trigos del país. Siguen denotando igual firmeza, aunque se trabaja poco en disponible y varía el candel Castilla de pesetas 24'63 á 24'86; id. Mancha 25, y Aragón 22'8 1/2 á 24'17 los 100 kilos.

Trigos extranjeros.—El vapor «Aghios Ioannes» ha traído 2.280 toneladas de Siro, siendo difíciles las operaciones por llegar á consecuencia del cambio y valiéndose el disponible: Novorossiisk 27'27; Yeski 27'27.

Salamanca 25 de Junio de 1895

Los "puntos" de "EL ADELANTO,"

II

Aunque es notorio y consta documentalmente y así lo tienen reconocido los mismos liberales, que Nocedal y sus amigos políticos, no fueron nunca partidarios de la última guerra civil, como á tontas y á locas afirma *El Adelanto*, no hemos de hacer nosotros á los héroes que por su Dios, su Patria y su Rey dieron sangre y vidas, la injuria de no compartir con ellos la gloria del vencimiento, que también tiene la suya aunque amarga, en el martirio.

Así, pues, hemos de recoger y contestar cumplidamente estas *hidalgas* palabras de *El Adelanto* con las que pretende infamar no solo á los integristas, sino á todos los católicos españoles que en su día combatieron la impía revolución setembrina:

«Las hazañas del Cura de Santa Cruz y los fusilamientos de Olot»—dice *El Adelanto*—les entusiasman con entusiasmos tan locos, como los que ahora despiertan en ellos los discursos de Nocedal contra sus antiguos y más consecuentes amigos».

Es injusticia notoria acusar á ningún partido en contiendas civiles por los desmanes de algunos de sus partidarios, mucho más cuando los partidos condenan esos excesos en el momento de cometidos y ponen prácticamente los medios para que no vuelvan á cometerse castigando á sus autores.

¡Mentira parece, que haya hoy liberales, como *El Adelanto*, que inculpen á integristas y carlistas por los hechos de Santa Cruz, ó por las justas aunque tristes represalias de Savalls, teniendo como tienen ellos en su Historia, monstruos como el Cojo de Ciranquí ó el Xic de las Barraquetas, alevos como Escoda ó Carretero y sangrientos sucesos como los fusilamientos de Montealegre, Iglesuela y Valcovero, asesinatos de vencedor como los de Santa Bárbara.

El Adelanto, que nada de esto sabe, y que para infamarnos tiene que ir en reata con el vulgo necio, ignora que no hay modo de hacer responsable á la gran comunión católica, de lo que él llama *hazañas del Cura de Santa Cruz*. (1)

(1) Hemos de consignar para honor del célebre partidario, que á los pocos años de abandonar las armas retiróse á un convento, hizo penitencia, pidió perdón á todos los que un día agravara y marchó luego á América, ingresando en una Orden religiosa que probó su virtud y le admitió en su seno.

¡Hasta tal punto llega la ignorancia de *El Adelanto*, que si ahora, de repente, se le preguntara al articulista, "cómo se llama de nombre el sacerdote" á que alude y en qué sitio de España está el pueblo de que fué párroco, no respondería ni palabra!

Antes que aprobar los carlistas y sus jefes los desmanes de Santa Cruz fueron los primeros en condenarlos enérgicamente y en castigarlos.

El general carlista Lizarraga, apenas tuvo conocimiento de los excesos de Santa Cruz, escribió unas proclamas denunciándolo (Véase Valera, pág. 245—Tomo 25, Historia Esp. por Lafuente y Piralta Historia contemporánea). A la vez el Diputado general de Guipúzcoa señor Dorronsoro escribió á don Tirso Olazabal para que lo supiera don Carlos, que era necesaria «la destitución oficial y pública del desdichado Santa Cruz, á condición de perseguirle sin tregua ni descanso, como al peor de los enemigos si no entrega la fuerza al jefe que se designe».

Y en efecto, don Carlos, según dicen públicamente los historiadores liberales, Valera, Píllara y Borrero, ordenó en el acto al Marqués de Valdespina que con fuerzas suficientes sometiese á Santa Cruz, como lo hizo apoderándose de su tropa, artillería y fuerte de Arichalegui; huyendo Santa Cruz para escapar del castigo, refugiándose más tarde en el extranjero.

¡Esta es la Historia! ¡Cuán distinta de las necedades de *El Adelanto*!

Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

¡Pieza electoral!
Y de gran calibre.
¡Buena, pero buena, buena, buena!
¡Como las piedras de..... amolar!

Dice *La Semana Mirobrigense* de Ciudad-Rodrigo.

«Resuelta es la intención de don Eduardo Piñero, corresponsal del *Informador Comercial de Paris*, de presentar su candidatura por este distrito en las próximas elecciones para diputados á Cortes. Dicho señor ha ingresado recientemente en el partido conservador y fué uno de los asistentes á la recepción del día de San Antonio en la Huerta, según leemos en *El Nacional* de Madrid.»

«En carta que tenemos á la vista nos manifiesta que es íntimo amigo del ilustre jefe del partido conservador don Antonio Cánovas del Castillo y de su simpática señora, doña Joaquina Osuna, así como también del actual Ministro de Gracia y Justicia, Romero Robledo. Dicho señor Piñero es muy conocido en este distrito, de donde es natural, y al que dice profesa gran cariño.»

En una de sus cartas ha tenido la amabilidad de remitirnos el programa, que piensa imprimir y hacer circular por todo el distrito, y cuyo extracto es el siguiente:

«Fomentar obras públicas, como son carreteras, puentes, ferrocarriles, caminos vecinales, etcétera, etc., haciendo que éstos gastos se incluyan en el presupuesto de Fomento, por medio de proyectos de ley, que presentará á las Cortes y defenderá enérgicamente; hacer que la guarnición de esta plaza sea aumentada y que se mande alguna fuerza del arma de caballería por las buenas condiciones que para ello reúne esta localidad; trabajar todo lo posible para conseguir otra vez la zona del reclutamiento; dirigir toda su actividad para conseguir que del presupuesto de gracia y justicia se destine alguna cantidad para reparación de tanto templo ruinoso como hay en este partido; y sobre todo, trabajar sin descanso para que nuestro Reverendísimo Prelado en Administrador apostólico, sean nombrado Obispo en propiedad de esta diócesis.»

Tiene gracia ¿verdad?
¡En éstas soflamas, entran ya poquitas en libras!

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Paris 23.—Los telegramas cambiados entre el Instituto de Francia y el señor Castelar con motivo del nombramiento de éste para reemplazar en la sección de Historia, á Cesar Cantú, son como sigue:

A Emilio Castelar.—Madrid.

Paris 22 (3 tarde).—La Academia de Ciencias Morales y Políticas, que presido en este año, acaba de nombraros asociado extranjero en reemplazo de Cesar Cantú. Al comunicarlo así, añado mi felicitación de amigo y admirador Leon Say.

A Leon Say.—Paris.

Madrid 22 (9 noche).—Ufanome con tanta honra por la ilustre corporación que me la dispensa; por el inmortal historiador á quien sucedo; por el admirado amigo que me la comunica. Gracias de todo corazón; gracias con toda el alma.

Emilio Castelar.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy.

Exterior español 68'87.

Paris 24.—Hoy con motivo de ser

el aniversario de la muerte del señor Carnot, el Presidente de la República acompañado de los Presidentes del Senado y de la Cámara y seguido de los Ministros, embajadores, senadores, diputados y altos funcionarios, se ha dirigido al Panteón, desfilando con todo el séquito ante la tumba de su malogrado antecesor, después de colocar en ella una corona.

Esta ceremonia no ha tenido carácter alguno religioso en el Panteón por no estar como es sabido, dicho edificio consagrado; pero sí en iglesia de la Magdalena, donde con asistencia de las mismas personas, se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Carnot.

La asistencia de fieles al templo ha sido considerable, figurando entre ellos las notabilidades de la política, las ciencias, las artes etc.

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 100 francés, 102'10.

Exterior español 68'97.

Paris 24.—En la Bolsa de hoy el exterior español después de abrir á 68'97 subió á 69'28.

Londres 24.—La dimisión del Ministerio liberal, presidido por el Marqués de Rosebery, es objeto preferente de la atención pública.

La prensa recuerda que el señor Campbell Bauermann, Ministro de la Guerra, contra quien fué principalmente la votación de la Cámara de los Comunes, es una de las personas más estimadas del partido liberal y hasta por sus adversarios políticos. Dentro del Ministerio ejercía gran influencia y disponía muchos votos en la Cámara. A pesar de esto, esta le dió un voto de censura fundándose en que no había demostrado con la elocuencia de las cifras que el presupuesto de algunos gastos militares eran rigurosamente exactos. Este acto de desconfianza hacia un Ministro de tanta significación, envolvía la censura de todo el Gabinete, y así se explica que este se decidiera á presentar la dimisión en masa.

«The Daily News» hablando esta mañana de la crisis, dice que la Reina Victoria aceptó la dimisión del Ministerio Rosebery sin añadir siquiera la frase de que lo sentía.

Londres 24.—En la sesión de hoy en la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda señor Harcourt, anunciará que el Gabinete ha presentado la dimisión, proponiendo á la Cámara que suspenda las sesiones hasta la resolución de la crisis.

No es cierto que el Marqués de Salisbury fuera ayer á Windsor donde se encuentra actualmente la Reina, como han dicho algunos periódicos franceses. Como era domingo y según la costumbre que se sigue aquí de observar rigurosamente el precepto dominical, ayer quedó completamente en suspenso la resolución de la crisis. El marqués de Salisbury no ha ido hasta hoy al indicado Real Sitio. Es general la opinión de que dicho señor formará el nuevo Gabinete contando previamente con el Decreto de disolución del Parlamento.

Pekin 24.—Corre el rumor de que se ha llegado á un arreglo entre los Gobiernos de Francia y China, encaminado á la rectificación de las fronteras del Tonkin y Annam. En virtud de dicho convenio se asegura que dos localidades chinas serán cedidas á Francia.

Roma 24.—El Rey Humberto, deseoso de dar público testimonio de precio á su primer Ministro señor Crispi, cuando es objeto de violentos é injuriosos ataques, por parte de las oposiciones, le saludó ayer á la hora del despacho dándole un abrazo y un beso en presencia de los demás Ministros y altos funcionarios de Palacio.

FABRA.

Rumores Desvanecidos

De un artículo que con este título publica hoy *El Adelanto* tomamos los párrafos siguientes:

Con el título de «Rumores», publicó *El Diario de Salamanca* de ayer un artículo en su primera plana, en el que se hacían gravísimas denuncias de supuestos defectos de cons-

trucción de un puente construido sobre el río Agueda por el Ayuntamiento de Herguñuela de Ciudad-Rodrigo y subvencionado por la Diputación provincial.

Se hacía eco además *El Diario* de especies perfectamente absurdas encaminadas á demostrar que la negativa del Ayuntamiento citado á autorizar el pago del valor de las obras del puente, se fundaba en el deplorable y hasta ruinoso estado de estas obras; y de otra que se relaciona con los propósitos de un representante del distrito mirobrigense de denunciar los supuestos defectos del puente, haciendo al propio tiempo la historia de lo acaecido en este asunto.

Terminaba el artículo con el rumor de que habiendo sido llamado por el gobernador el alcalde de Herguñuela, se celebró una entrevista entre aquella primera autoridad y el monterilla, en la que hubo *exuberancias de carácter y convulsiones nerviosas*, atribuyendo suma gravedad á los rumores de que el colega se hacía eco que, según su propia expresión, significaba «algo así como imposiciones despóticas, solo concebibles en tiempos de Calomarde.»

Tan pronto como el señor Collantes leyó el artículo de *El Diario*, se propuso restablecer la verdad de los hechos, desfigurada con harta ligereza por el colega, y al efecto citó para las once de la mañana de ayer en su despacho, al director del periódico, á los diputados señores Guerreira y Luna, y al director de obras provinciales señor Milla.

Podemos ofrecer á nuestros lectores noticia exacta de la conferencia celebrada con tal motivo entre las personas citadas y el señor Gobernador, y tenemos verdadera complacencia en contribuir al restablecimiento de la verdad, para desvanecer los rumores de que *El Diario* se hizo eco, y que han resultado destituidos de fundamento y muy recargados de algo que es peor que lo inexacto y lo erróneo.

Explicó el señor Collantes su conducta como caballero y como autoridad, y tan franca y sincera fué esta explicación, de tal manera hizo resaltar su exquisita corrección y su perfecta imparcialidad, que todos los presentes le tributaron frases del más sincero aplauso y de completo y justo desagravio de las gratuitas censuras de que fuera objeto por parte del colega.

El señor Muñoz, director de *El Diario*, ofreció al señor Collantes toda clase de explicaciones y excusas, asegurando que, aun cuando el artículo estaba escrito por él, no había inventado las denuncias que contenía; pero que movido de un sentimiento de noble hidalguía y honrado proceder, aceptaba la responsabilidad de cuanto había escrito y estaba dispuesto á explicar lo acaecido en el primer número del periódico que dirige.

El diputado provincial señor Luna manifestó entonces que no podía consistir en modo alguno el sacrificio que se imponía su amigo el señor Muñoz, al que había inspirado el artículo *Rumores* publicado por *El Diario* en el número de anteayer, y de cuya denuncia, conceptos y afirmaciones se declaraba autor, por referencia del Alcalde de Herguñuela, que le hizo víctima de sus trapacerías é insanos propósitos.

A partir de esta manifestación las cosas cambiaron de aspecto. El señor Mateos Collantes hizo ver al señor Luna, con la mayor moderación y dulzura, pero con verdadera energía la ligereza con que procedió á las inexactitudes quedó á la publicidad y los peligros á que se expuso, pues podía exigirse algo más que rectificación y aclaración de los hechos; porque las grava cuando infundadas denuncias que lance podían revestir los más graves caracteres de la calumnia, censurable.

El «Meeting» de Vendrell

Ayer se verificó una importante reunión de viticultores en Vendrell, asistiendo una concurrencia numerosa.

Ocupó la Mesa la Comisión orga-

nizadora, compuesta de representaciones del Ayuntamiento, Cámara Agrícola y Contro Industrial de aquella villa; bajo la presidencia de don Jaime Palau, que tiene la de la Cámara Agrícola.

Asistieron en sitio preferente varios diputados á Cortes y provinciales, alcaldes y concejales de muchos Ayuntamientos, Comisiones de diferentes Asociaciones Agrícolas de Gataluña, y la Prensa, representada por los periódicos locales, otros de fuera y corresponsales de algunos periódicos de Madrid.

Después de usar de la palabra varios oradores, fueron aprobadas por unanimidad las conclusiones siguientes:

- 1.ª Supresión del impuesto de Consumos.
- 2.ª Libertad absoluta de destilación para cosecheros.
- 3.ª Franquicia de introducción de vinos en mercados extranjeros.
- 4.ª Fomento de los actuales mercados nacionales.
- 5.ª Rebaja de contribución territorial.
- 6.ª Reforma de la Contribución tributaria en sentido de que jamás pueda embargarse una finca, y si sólo sus rentas por débitos de contribución.
- 7.ª Reforma del Reglamento de contribución territorial.
- 8.ª Exención del impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes.
- 9.ª Establecimientos de Bancos Agrícolas.
- 10.ª Reforma de la enseñanza agrícola.
- 11.ª Fomentar la unión é inteligencia entre todas las Asociaciones defensoras de los intereses del país.

El pan de San Antonio PARA LOS POBRES

I SU ORIGEN

Como fuese cierta mañana Luisa Bonfrier, piadosa señora de Tolón, á abrir su almacén y no lo pudiese conseguir por hallar rota la cerradura, llamó á un oficial, que por espacio de una hora trabajó también inútilmente en abrir la puerta. Impaciente ya de tanto esfuerzo sin ningún resultado, dijo á la señora: «Voy á buscar los instrumentos necesarios para forzar la puerta, pues de otro modo es imposible abrirla.» En tanto que el oficial iba por los dichos instrumentos dijo para sí misma la piadosa mujer: «Si prometes un poco de pan á San Antonio para sus pobres, quizá no será menester romper la puerta para entrar en el almacén.» En este momento llegaba el oficial con su compañero. «Señores, les dijo ella, acabo de prometer una cantidad de pan á San Antonio de Padua para sus pobres, probad otra vez de abrir la puerta antes de forzarla, porque espero en este bendito Santo que lo conseguiremos al instante.» Vinieron en ello los oficiales, y la primera llave que introdujeron en la cerradura rota abrió sin la menor dificultad la puerta como si hubiera sido la propia llave.

La buena señora con todas sus amigas comenzaron desde aquel día á comunicar todas sus penas al glorioso Taumaturgo, con la promesa del pan para los pobres, y las gracias que por este medio han obtenido son innumerables. Apenas divulgada esta providencial y provechosisima institución para los pobres, por todas partes se ofrecen maravillas en la promesa del pan de San Antonio, á cual más sorprendentes y de más felices resultados.

Las peticiones acompañadas de la promesa de algún pan para los pobres se multiplican cada día y las necesidades más apremiantes de Tolón son socorridas providencialmente por San Antonio de Padua, á quien se dirigen toda clase de personas, así eclesiásticos como seglares, así católicos como libre pensadores porque también estos creen en la intercesión de San Antonio, ó por lo menos reciben gustosos los beneficios que les dispensa.

No solo en Tolón, sino que en casi todas las ciudades de Francia y Bél-

gica funciona ya con maravillosos resultados la *Obra del pan de San Antonio para los pobres*, lo mismo que en varias poblaciones de América.

II.

Modo de establecer en España el Pan de San Antonio

Para establecerla en España basta que en cada parroquia se encargue el respectivo Párroco ú otra persona designada por él y de confianza para los feligreses, de recoger las limosnas que se ofrezcan á San Antonio en acción de gracias por los beneficios obtenidos, las cuales se pueden ofrecer y dar en dinero, pan, legumbres ó en cualquier otra cosa que pueda servir para los pobres. La persona encargada de recibir las limosnas, además de ser virtuosa y de toda confianza, debe guardar absoluto secreto de modo que nunca se revelen los nombres de los donantes sin expresa autorización de ellos.

Paseada una semana, ó un mes, ó el tiempo que parezca conveniente, según el número y piedad de los moradores de cada pueblo, se entera el Párroco de las limosnas recogidas, y las reparte entre los pobres de su parroquia según las necesidades de cada uno.

También se pueden establecer los *cepillos*, para lo cual no se necesita autorización alguna si no es del Prelado diocesano, que siempre será conveniente. Haga el Párroco respectivo colocar á la derecha é izquierda del altar ó imagen del Santo dos *cepillos* con un letrero que indique cuáles para recoger las peticiones y cual para las limosnas ofrecidas. Haga una fervorosa exhortación á sus feligreses, instruyéndoles en lo que han de pedir, y en el modo como lo han de pedir, y de la fidelidad con que han de cumplir las promesas.

Las papeletas de petición pueden formularse de este modo: *Glorioso San Antonio; si me concedéis tal gracia, ofrezcoos (tanto ó tal cosa) para el pan de los pobres*. Deposítese la papeleta en el *cepillo* señalado para las peticiones, y obtenida la gracia, échese en el otro la limosna prometida, con otra papeleta que diga: *Doy (tanto ó tal cosa) á San Antonio para los pobres en acción de gracias por (tal ó cual gracia) que el Santo me ha concedido*.

Procure el Párroco registrar los *cepillos* todos los martes, y retire del de las peticiones las papeletas á que se refieran las que haya en el de las *ofrendas*, y deje las que no tengan limosnas correspondiente hasta que el Santo conceda la gracia solicitada ó los interesados las quieran retirar.

Luego convirtiendo en pan las limosnas recogidas, distribúyale entre los pobres de su parroquia, y dé cuenta á *El Eco Franciscano* de los resultados de esta institución.

Sabemos que varios señores Párrocos se hallan muy animados para establecer en sus iglesias el *Pan de San Antonio*, y que algunos ya lo han establecido.

Facil es comprender los resultados religiosos y económicos del *Pan de San Antonio para los pobres*. Por una parte se aumenta la piedad y culto al Santo eminentemente popular, y tanto los que reciben las gracias del Santo como los que participan de sus efectos se formarán cada vez mas alto concepto de la Divina Providencia y del orden sobrenatural; y por otra se remedian en gran parte las necesidades de la clase menesterosa, con lo que se evitarán en la misma muchos pecados y desordenes. No cabe duda que si esta *Obra* se instalase en todas las ciudades y pueblos, sería un poderoso elemento para la solución del pavoroso problema social, estrechando cada vez más las relaciones entre pobres y ricos, mediante los vínculos de la caridad cristiana.

NOTICIAS

POLITICAS

Según *La Correspondencia*, cuando se cierran las Cortes irá el Sr. Sagasta á los baños de Fitero, y luego á Logroño. Más tarde visitará al señor

Monteros Ríos en Lourizán, y el resto del verano lo pasará en Avila.

Se insiste en que el proyecto sobre revisión de las cuartillas evaluadoras encuentra oposición en el senado y que lo piensan combatir algunos senadores, entre ellos dos exministros.

Según se dice, la Corte emprenderá su viaje para San Sebastian del 15 al 18 de Julio.

El general Martínez Campos ha dispuesto que entren en campaña los voluntarios de Santiago de Cuba.

De suerte que estas fuerzas que se movilizan deben ser agregadas a los 52.000 hombres que allí hay entre todas las armas e institutos del Ejército.

A ellos deben ser agregados los 1.000 de infantería de Marina que acaban de llegar, y en un plazo muy breve los 9.000 que están en viaje o preparados para embarcar.

Parte de esta fuerza es posible que se destinen a la provincia de Pinar del Río, donde apenas hay soldados que guarnece su tranquilidad, ante los Manejos de los secuaces de Enrique Collazo.

El Gobierno ha recibido de Cuba el siguiente telegrama.

HABANA 23

Capitán general al ministro de la Guerra:

Teniendo conocimiento de que el enemigo estaba en el ingenio de San José, salió en el tren de Placetas el comandante Delgado conduciendo 50 hombres, siendo atacados al desembarcar del tren, causándole dos muertos y trece heridos, y rechazado dejó dos prisioneros.—CAMPOS.

Dice *El Heraldo*:

Sigue en pie la cuestión Romero Corzana.

Anoche se celebró una larga entrevista de los representantes de ambos y no llegaron a entenderse, por concretar los representantes del último sus peticiones a que el señor Romero Robledo se retracte públicamente de lo que dijo en la última sesión, o en caso contrario de una reparación para las armas.

Esto, que es lo que por ahí se dice, no tiene fácil explicación, pues no se comprende que en lances de este carácter intervenga el propio ministro de Gracia y Justicia, que ni debe ni puede autorizar semejantes cosas mientras desempeñe cargo tan importante y especialmente relacionado con el cumplimiento del Código.

Por esto es creencia general que a primera hora se hará alguna pregunta en el Congreso, si bien el Gobierno tiene el propósito de rehuir en absoluto todo lo que se pueda relacionar con esas cuestiones.

Cándido Bermúdez se ha levantado con treinta hombres en Soledad.

Se han presentado en Santiago de Cuba siete hombres procedentes del escuadrón de Camajuani.

También se han presentado tres jóvenes de familias acomodadas de Santiago.

Tejeda en un pequeño encuentro, causó al enemigo en Bayamo un muerto, haciéndole un prisionero.—*Arderius*.

REGIONALES

En el pueblo de Torquemada (Palencia) ha ocurrido el jueves último un triste suceso.

Hay la costumbre en dicha localidad, durante la procesión de la octava del Corpus, de disparar cohetes y armas de fuego.

El referido día, un joven disparó una pistola, que creyó no estaba cargada con bala, y tuvo la desgracia de herir a un hermano suyo, causándole la muerte.

Ha sido nombrado canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Palencia el ilustrado Presbítero don Eugenio Almaraz y Santos, catedrático del Seminario Conciliar y hermano del Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, a quien correspondía por turno la provisión de la vacante.

LOCALES

Esta mañana a las ocho y media han llegado en el tren de Medina los Excelentísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispos de Avila, Zamora y Astorga y poco después en el tren de Ciudad-Rodrigo el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Ciudad-Rodrigo.

A los Venerables Prelados esperaban en la Estación el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Salamanca, el señor Gobernador civil, Alcalde, Presidente de la Audiencia Provincial, Rector de la Universidad, Diputado a Cortes por la Capital, Vicepresidente de la Comisión Provincial, Rector y Catedráticos del Seminario Conciliar, Comisión de Seminaristas, el Registrador de la Propiedad y la banda de música del Hospicio que interpretó la Marcha Real a la llegada de los ilustres viajeros y un paso doble mientras ocupaban los coches particulares que les estaban prevenidos.

El señor Arzobispo de Valladolid y el señor Obispo de Astorga se hospedaron en el Palacio Episcopal; el señor Obispo de Ciudad-Rodrigo en la Casa Hospicio, y los señores Obispos de Zamora y Avila en casa del Arcipreste y Provisor señor Barberá.

Mañana celebrarán los Reverendísimos Prelados en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Metropolitano la conferencia objeto de su venida y pasado mañana jueves irán a Alba de Tormes en una plataforma que les ha puesto a su disposición la Compañía Transversal, para visitar en la importante villa la Basílica y en ella el sepulcro del Serafín del Carmelo. ¡Sean bien venidos a Salamanca los Venerables Prelados!

En breve llegará a Béjar el Delegado general de la Compañía del Oeste, señor Varilla, para disponer que den principio los trabajos de asiento de vía desde la orilla derecha del río Cuerpo de Hombre, en cuyo sitio se ha trabajado la semana anterior con gran actividad, durante día y noche para dejar expedito el paso.

También tiene por objeto su viaje el activar la construcción del camino a la Estación de Baños de Montemayor, que debe quedar terminado el día último del mes actual.

Necesitando adquirir pan y pienso para la guarnición y caballos de Ciudad Rodrigo, cuyo contrato tendrá de duración hasta el día 31 de Octubre de 1896, se celebrará la subasta el día 9 de Agosto próximo en el Cuartel del Rey de aquella ciudad.

En sustitución del señor Barrero, jefe que era de la estación del ferrocarril de Peñaranda de Bracamonte, el cual acaba de ser destinado a prestar servicios en la de Barca de Alba; ha sido nombrado don Julian Gonzalez.

Ayer se verificó en la Puerta de Villamayor, la llamada feria de los mozos, donde, como es sabido, ajustan los labradores criados temporeros para la recolección.

Los precios de ajuste para el Agosto, fueron de 25, 30 y 40 duros.

He aquí las parroquias que han sido agraciadas por la Congregación de Hijas de María de Madrid con ornamentos.—*Con capa blanca*: Aldeanueva, Amatos de Alba, Cabezahonosa, Cabeza del Caballo, Fresno Alhándiga.—*Con capa morada*: Cabrerizos, Morille, Pitiagua Sanmorales.—*Con capa negra*: Calzadilla, Carrascal de Velambélez, Casillas de Monleón, Doñinos de Salamanca, El Gróo Monforte, Palacios de Salvatierra, Pedraza de Alba, Perales de Solís, Sardon de los Alamos, Ventosa del Río Almar, Villaflores.—*Con casulla blanca*: Gómez Velázquez, Monleón, Cortos de la Sierra, Cilleros el Hondo, Quejigal.—*Con casulla negra*: Montejo, Galisáncho.—*Con casulla morada*: Almendra, Pelayos, Lamaya, Chagarcía, Santo Tomás de Rozados.—*Con casulla encarnada*: El Pino, Gallegillos, Garcibuey.

El transporte de mercancías por el ferrocarril de Peñaranda en la última semana ha sido el siguiente:

Vagones salidos: de trigo 28; de detalle, 6; total 34.

Llegados: de carbón, 2; de sal 1; de detalle 5; total 8.

Suman en junto las entradas y salidas 42 vagones.

Ayer comenzaron a practicar la última parte del segundo ejercicio, las opositoras a escuelas de niñas.

Las tres que hasta hora han ejercitado, doña Flora Riesco Martín, doña Manuela Santos Borrego y doña Catalina Dominguez Molinero, han sido aprobadas.

El vecino de Castellanos de Moriscos Ignacio Calvo, ha interpuesto recurso de alzada pidiendo que se obligue al secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal de aquella localidad don Fernando Rollán a optar por uno de los dos cargos, toda vez que a su juicio son incompatibles.

Para el consumo de la población se degollaron ayer en el matadero municipal 4 reses, 6 terneras y 16 corderos que dieron un peso total de 1.128 kilogramos.

Por el Comandante de la Zona de Salamanca, se llama al recluta Agustín Vicente Ferraro, natural de Almendra para que se presente en las oficinas a declarar en causa que se le sigue por deserción.

Se ha suicidado en Babillafuente, colgándose de una viga en su propio domicilio, el vecino Francisco Criado Curto.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.

En sustitución de los señores Burgueno, Hourcade y Hernández Gutiérrez, destinados a prestar servicio en las oficinas de la Diputación provincial, han quedado encargados de levantar los trabajos de la Sección de cuentas del Gobierno civil de la provincia el Oficial segundo de aquella corporación, don Ricardo Montero y un escribiente a sus órdenes.

Mañana se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Ledesma contra Juan Montes Perez por el delito de hurto. Es ponente el señor Sendino, abogado el señor Arcos y procurador el señor Sánchez.

Seguidamente se verá otro procedente del Juzgado de Alba que fué instruido contra Domingo Gonzalez, por el delito de hurto. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Gimenez y procurador el señor Cimas.

En la Sala 2.ª se verificará el juicio oral que motivó la causa que instruyó el Juzgado de Vitigulino contra Angel Gonzalez por el delito de lesiones. Es ponente el señor Medina defensor el señor Arcos y procurador el señor Polo.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Herguajuela de la Sierra sin más emolumentos que los derechos de arancel.

El Juzgado de Bejar anuncia la subasta que tendrá lugar muy en breve, para la venta de 5 fincas embargadas a Anastasio y Tomás Gonzalez Blanco.

Mañana a las cinco de la tarde, tendrá lugar la adjudicación de escuelas de pábulos a los opositores que por sus ejercicios las hubieren merecido.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Zamayón dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

A las doce y media de esta mañana, fué curado en la Casa de Socorro un anciano que tuvo la desgracia de caerse ocasionándose varias contusiones.

El día 4 del próximo Julio a las doce de su mañana, se celebrará en la Alcaldía del pueblo de Pinedas la cuarta subasta de pastos del monte número 226 exceptuado, bajo el tipo de 120 pesetas y condiciones del pliego que se hallará de manifiesto en aquella Alcaldía.

Durante los últimos tres días, se han registrado en el Juzgado municipal las defunciones de Manuel Matias Pérez, Constantina Prieto Galván,

María Sánchez Pies, Santiago Lema, Catalina Padraza, Joaquina Conde Gonzalez, Manuel Cuesta Hernández, Isabel García y Manuela de la Iglesia y los nacimientos de Teresa Mora Corrales, Manuel Coleta, Antonio Hernandez Payo, César Ordaz Diez, Ramón Iglesias Dominguez, Enrique Verguio Hernández, Luisa Gil Baños y Francisco Castañón García.

Se encuentra en Madrid con el objeto, según hemos oído, de conferenciar con su jefe el señor Silvela, don Juan Fernandez Vicente y don Luis Maldonado Ocampo.

La comisión provincial, ha acordado informar que proceda desestimar el recurso de alzada de don Bonifacio Zaera vecino de Fuentes de San Esteban, que interpuso contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento sobre cesión de una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Se halla vacante la plaza de veterinario é inspector de carnes en el pueblo de Aldeanueva de Figueroa.

El día 20 del actual se arrojó a un pozo, pereciendo ahogado, el vecino de Horcajo Mediano Santiago Gonzalez Crespo, ignorándose los motivos que le impulsaron a adoptar una resolución tan extrema.

Para su aprobación ha remitido al Gobierno civil sus respectivos presupuestos municipales que han de regir durante el próximo ejercicio los Ayuntamientos de Ituro de Azaba y Pedraza de Alba.

De Madrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Anoche a hora avanzada no había tenido solución el lance pendiente entre el señor Romero Robledo y Conde de la Corzana.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Según declaraciones atribuidas al ministro de la Guerra, el sorteo de quintos que debería verificarse en Diciembre próximo se anticipará al mes de Octubre y la entrega en Caja al finalizar el año.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Se asegura que tan pronto se manden a Cuba los primeros refuerzos serán llamados al servicio activo de la Península a los individuos de la primera reserva.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

La mayoría del Senado no está ahora conforme con el articulado de los Presupuestos y está dispuesto a no dejarlo pasar.

El señor Cánovas gestiona que sean enmendados hoy en la sesión del Congreso.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Se comenta mucho en los círculos políticos el cablegrama de Buba que ayer se recibió, extrañando a todos la sorpresa de que han sido objeto nuestras fuerzas.

Madrid (Recibido 25, 7'10 m.)

Ayer se celebró el banquete que usualmente celebra la prensa a la terminación de las tareas parlamentarias. Asistieron unos 250 comensales entre los que se encontraban representantes de las Mesas de Ambas Cámaras, muchos diputados y los ex-ministros Canalejas, Aguilera y Salvador.

EL CORRESPONSAL.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DE AYER 24 DE JUNIO DE 1895

4 por 100 interior.	68'70
4 por 100 amortizable.	81'65
4 por 100 exterior.	79'55
Cubas 86.	102'75
Cubas 90.	92'25
Cédulas 5 por 100.	00'00
Cédulas 4 por 100.	00'00
Banco de España.	391'00
Tabacos.	194'00
Paris (cambio).	14'70
Londres (cambio).	00'00
(Exterior Bolsa de Paris).	69'28

IMPRENTA CATÓLICA SALTANTICENSE

SECCION DE ANUNCIOS

Sillas de REGILLA á 4 pesetas

Papeles Pintados, á 35 céntimos rollo

Linoleum y Hules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y 4

GRAN REGALO

á los señores suscritores de, **LA INFORMACION**,
MAGNIFICA OLEOGRAFIA
SAN ANTONIO DE PADUA

Copia del célebre cuadro de MURILLO, pareja de la magnífica colección que venimos publicando con verdadero éxito desde el año 1888, de los cuadros, SAN JOSE, PURISIMA, SAN JUAN, SAGRADA FAMILIA, MATER DOLOROSA Y SAGRADO CORAZON DE JESUS.

El tautamaturgo SAN ANTONIO de PADUA, honor de Portugal, gloria de España, ilustre de la Religión Seráfica, dulce hechizo de la devoción cristiana, que con el resplandor de su virtud, milagros y doctrina tanto enalteció la Iglesia Católica nació en la ciudad de Lisboa corte de Portugal año del Señor de 1195.

Con motivo del centenario de SAN ANTONIO de PADUA acabamos de reproducir en oleografía el cuadro de MURILLO tan conocido por sus numerosas copias. Viene representado de cuerpo entero con el niño Dios en brazos y rodeado de una gloria de ángeles.

Nuestros suscritores podrán adquirir la oleografía que ofrecemos acompañando el adjunto cupón y pesetas 3'50, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 88 por 60 centímetros.

Vale hasta 30 de Junio de 1895	CUPÓN PRIMA	3'50 pesetas cada oleografía
	SAN ANTONIO DE PADUA	
	San Juan Bautista Sagrado Corazón de Jesús	
	Representantes: Sra. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, núm. 33 SALAMANCA	

Con este cupón se tendrá derecho á la adquisición por igual precio 3'50 pesetas de cada una de las oleografías del Sagrado CORAZON DE JESUS del H. M. CORONAS, S. J.; y SAN JUAN, de MURILLO.

INSTRUCCIONES:

Córtese el cupón y acompañando 3'50 pesetas, para cada una de las oleografías que se deseen se entregarán donde indica el cupón. Los señores de fuera deberán remitir 4'50 pesetas para cada oleografía, en letra de fácil cobro, giro mutuo ó sellos de correo, donde indica el cupón ó á los señores Hijos de la Viuda de Plá, Princesa 8, Barcelona y se les remitirán certificadas por correo.

Se vende la casa de la calle de los Moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carnicería de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

SE COMPRA y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcétera. Rua 56, Salamanca.

El Descanso Dominical

RUA 12

COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y entredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballeros

LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos.

Magníficos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamanca, tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche
"LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS — SULFUREOS AZOADAS — Temporada oficial. — De 1° de Junio al 30 de Septiembre

LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso. F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA, DE D. MANUEL DURAN

Desde el día 15 de Junio quedan abiertos los repastos de asignaturas de 2ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Setiembre. — Precios convencionales.

Estómago
Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. — Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

BODEGAS DE MAURI-VERA

Valdepeñas-Daimiel

Vinos tintos secos, embocados y claretes. Vinos blancos especiales para celebrar. Vinagre blanco superior.

Se venden por barricas, cántaros y embotellados, llevados á domicilio.

Depósito en Salamanca, calle de Toro, número 41 (hoy Doctor Riesco).

Ventas para fuera de la ciudad con rebaja de los derechos de consumos.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

Verdadera liquidación

Aprovechar la ocasión para adquirir á muy bajo precio artículos de los que constituye mi comercio, en particular floreros de cristal figuras de viscut, acordeones, albums para retratos, lámparas, arañas, juguetes, bastones, bandejas, espejos é infinitud de objetos propios para regalos. Todo á mitad de su precio por estar próximo el día de mi traslado á Valladolid.

PLAZA MAYOR 38. — Cristóbal Rodríguez

Se vende una casa sita en el pueblo de Vilamayor, calle de la Iglesia, su construcción es de piedra. Tiene jardín con arboles frutales, corral y cuadra. Para tratar, con don Hermenegildo Ubeda, notario, plazuela de la Libertad núm. 7 Salamanca.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes. — Se hacen toda clase de composturas á precios económicos. — 49 RUA 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS



PERAQUI

Cirujano

Dentista

Ha trasladado su domicilio á la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2º.

Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y solidéz.

Consulta de 9 á 6 de la tarde.

EN ESCRITORIOS ANTIGUOS, DE CONCHA, MARFIL Y EBANO

ARMONIOS, ACCORDEONES E INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ESTÓMAGO

LA FUNERARIA

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SAN ANTONIO DE PADUA

SAN JUAN

SAGRADA FAMILIA

MATER DOLOROSA

SAN JOSE

PURISIMA

SANTO ANTONIO DE PADUA

SANTO ANTONIO DE PADUA

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE MANUEL RODRIGUEZ

MELLENDEZ, 14

SERVICIO PERMANENTE

COCHES DE LUJO

TARIFAS IMPRESAS

ELEGANTES CAJAS

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

LA FUNERARIA MELENDEZ, 14

EL DUEÑO DE ESTE ESTABLECIMIENTO ES EL AGENTE DE FUNERARIA MAS ANTIGUO EN SALAMANCA

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS

SULFUREOS AZOADAS

TEMPORADA OFICIAL

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ESTÓMAGO

LA FUNERARIA

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SAN ANTONIO DE PADUA

SAN JUAN

SAGRADA FAMILIA

MATER DOLOROSA

SAN JOSE

SANTO ANTONIO DE PADUA

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE MANUEL RODRIGUEZ

MELLENDEZ, 14

SERVICIO PERMANENTE

COCHES DE LUJO

TARIFAS IMPRESAS

ELEGANTES CAJAS

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

LA FUNERARIA MELENDEZ, 14

EL DUEÑO DE ESTE ESTABLECIMIENTO ES EL AGENTE DE FUNERARIA MAS ANTIGUO EN SALAMANCA

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS

SULFUREOS AZOADAS

TEMPORADA OFICIAL

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ESTÓMAGO

LA FUNERARIA

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SAN ANTONIO DE PADUA

SAN JUAN

SAGRADA FAMILIA

MATER DOLOROSA

SAN JOSE

SANTO ANTONIO DE PADUA

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE MANUEL RODRIGUEZ

MELLENDEZ, 14

SERVICIO PERMANENTE

COCHES DE LUJO

TARIFAS IMPRESAS

ELEGANTES CAJAS

SERVICIO PERMANENTE DE DIA Y NOCHE

LA FUNERARIA MELENDEZ, 14

EL DUEÑO DE ESTE ESTABLECIMIENTO ES EL AGENTE DE FUNERARIA MAS ANTIGUO EN SALAMANCA

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

AGUAS SULFURADAS SÓDICAS

SULFUREOS AZOADAS

TEMPORADA OFICIAL

LICOR LAVILLE GOTA

REUMATISMOS

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

VERDADERA LIQUIDACIÓN

ESTÓMAGO

LA FUNERARIA

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

SAN ANTONIO DE PADUA

SAN JUAN

SAGRADA FAMILIA

MATER DOLOROSA

SAN JOSE

SANTO ANTONIO DE PADUA

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE MANUEL RODRIGUEZ

MELLENDEZ, 14

SERVICIO PERMANENTE